

BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2019

(Expresado en dólares)

1.-Descripción del Negocio y Entorno Económico

La empresa ECUACOL S.A., es una empresa de nacionalidad ecuatoriana y fue constituida el 18 de Marzo del 2003, ante Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrito en el Registro Mercantil, se rige por las disposiciones de la Ley de Compañías y más Organismos de Control Gubernamental.

Su domicilio principal se encuentra en la población de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. El plazo de duración es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de Constitución.

El objeto social de la Empresa y las actividades principales de su negocio son: Actuar como Agente autorizado para el bodegaje temporal de mercancías de importación y exportación, para realizar el bodegaje simple así como carga y descarga y movilización de la misma, actuar como agente autorizado para el bodegaje simple de las mercancías nacionales realizar contratos con el Estado Ecuatoriano para el establecimiento de bodegas temporales aduaneras depósitos comerciales públicos y privados o bodegas libres transporte doméstico..

2.- Resumen de las Principales Políticas Contables.-

Base de Presentación:

Los Estados Financieros iniciales fueron presentados y elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en unidades monetarias (dólares Americanos), que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional.

2.1 Periodo Contable

Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre del 2019, incluye los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

.

Los Estados de Evolución del Patrimonio, reflejan los movimientos ocurridos entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2019, incluye los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

Los Estados de Flujo de efectivo Método Directo, reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019; incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de ECUACOL S.A. Han sido preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) emitidas por el (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIFF han sido aplicadas en lo que corresponde al negocio, y sin reservas en la preparación de los estados financieros. La administración estima que la adopción de las enmiendas a NIFF descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la empresa es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación del saldo en corriente y no Corrientes

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente en igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corriente en los mayores a doce meses.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

2.6 Inventarios

La empresa registra los inventarios, sus costos comprenden todos los valores derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos o gastos en los que se haya incurrido.

2.7 Alcance de esta sección

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios se consideran **activos**:

2.8 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad Planta y Equipo se opera de acuerdo con la NIC 16 la cual busca prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los pagos por reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registran en este periodo, previo cálculo realizado en una hoja electrónica.

2.10 Participación de los Trabajadores en las Utilidades

2.11 Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calculara mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables que se determinen en el periodo que se termine la construcción y se cargara a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias en el presente periodo vigente establecen que a tasa corporativa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).
